



SPAIN, ITEM 8

DECLARACIÓN DE ESPAÑA
59º periodo de sesiones de la Subcomisión de Asuntos
Científicos y Técnicos de COPUOS
(Viena, 7 a 18 de febrero de 2022)
Punto 8: Desechos espaciales

Muchas gracias, Señor Presidente.

Mi delegación desea expresar su agradecimiento a usted mismo y a la Secretaria, por la forma en que se está desarrollando esta sesión.

Nos gustaría insistir en la importancia de la Comisión para el Uso Pacífico del Espacio Ultraterrestre (COPUOS) y de sus dos Subcomisiones como el único foro multilateral del máximo nivel donde continuar avanzando en la sostenibilidad a largo plazo del espacio ultraterrestre. En este sentido, España desearía que se incluyese una referencia a la valiosa contribución de UNOOSA al sistema de Naciones Unidas dentro de la declaración ministerial del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible.

Desde un principio, España ha apoyado el trabajo que se viene realizando sobre desechos espaciales en diversos ámbitos internacionales. El análisis de los datos actuales indica un fuerte crecimiento en el número de desechos en el espacio, y el peligro de que sigan aumentando en el futuro debido a la congestión que sufre el entorno espacial. Para que los objetos que lanzamos al espacio puedan realizar su función correctamente, hasta el fin de su vida útil, es necesario aumentar y mejorar los recursos dedicados a realizar su seguimiento



para evitar colisiones que puedan destruir sistemas espaciales en un efecto dominó como describe el síndrome de Kessler.

España tiene en curso un programa nacional, que coordina la actuación de varios departamentos, para vigilancia y seguimiento espacial de gestión de desechos espaciales, siendo uno de sus mayores logros el desarrollo de un radar de vigilancia espacial escalable actualmente en operación.

Además, España es miembro fundador y el coordinador de la iniciativa de la Unión Europea de vigilancia y seguimiento espacial (EUSST). Estamos muy orgullosos del esquema de colaboración multilateral puesto en marcha.

Desde el punto de vista operativo, España proporciona, junto con Francia, servicios de prevención de colisiones de valor añadido a unos 250 satélites nacionales y europeos, y contribuimos a ello con datos del radar de vigilancia y múltiples sensores ópticos, procesados en nuestro centro de control del sistema de vigilancia espacial, así como con nuestra experiencia industrial, científica y académica.

Entre estos sensores ópticos cabe destacar la estación de telemetría láser a satélites del Real Observatorio de la Armada y la del Instituto Geográfico Nacional, ésta última actualmente en construcción.

Todos los países, y sobre todo aquellos con capacidad espacial desarrollada, debemos contribuir a mejorar la calidad de los datos orbitales que gestionamos, así como a aumentar el intercambio de datos e información sobre las operaciones espaciales y el entorno espacial en general. Es asimismo necesario acompañar estos desarrollos con una mejora en el cumplimiento de las normas y estándares de mitigación de desechos espaciales.



**MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES,
UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN**

**REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE
ESPAÑA ANTE LOS ORGANISMOS
INTERNACIONALES EN VIENA**

Como conclusión, creemos que los países con capacidad espacial, actual o futura, debemos supervisar y mejorar la forma en que diseñamos, operamos y desechamos nuestros sistemas espaciales, para garantizar que el espacio sea un entorno sostenible y seguro para todos.

Estamos comprometidos a hacerlo y a trabajar con ustedes en este foro tan necesario.

Muchas gracias señor presidente.